



OCTANO[®] SL

Ficha Técnica

DATOS GENERALES

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:	AVGUST COLOMBIA S.A.S. Av. Carrera 45 N° 108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia Tel: (57) 310 451 3336
CLASE:	REGULADOR FISIOLÓGICO DE USO AGRÍCOLA
FORMULACIÓN:	Concentrado Soluble (SL)
REGISTRO NACIONAL ICA N°:	PL0020212023
PRESENTACIONES AUTORIZADAS:	250 ml, 1 L.
INDICACIONES DE PELIGRO:	Nocivo en caso de ingestión / Nocivo en contacto con la piel/ Nocivo si se inhala / Muy tóxico para organismos acuáticos
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:	 CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 4 - LIGERAMENTE PELIGROSO ATENCIÓN 

INFORMACIÓN TÉCNICA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	Ingrediente activo: Ethephon..... 480 g/L Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 Litro
GENERALIDADES:	OCTANO[®] SL , es un regulador fisiológico de uso agrícola que es sistémico en las plantas. En piña induce y uniformiza la floración. Penetra rápidamente en los tejidos por vía foliar y es traslocado. El etileno generado por el Ethephon modifica el metabolismo de las auxinas, interfiere los procesos de crecimiento y estimula la síntesis de fenoles y ligninas, es decir, actúa como inductor de la floración sobre la coloración y maduración de los frutos.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR
"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	OBJETIVO	DOSIS	*L.M.R	**P.C. días	***P.R horas
PIÑA	Inducción de la floración	1.5 L/ha	1.5 mg/kg	0	4

*L.M.R.: Límite máximo de residuos. Piña: Fuente: CODEX

P.C.: **Período de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. ***P.R.: **Período de Reingreso:** Intervalo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación y el ingreso de personas y animales al área o cultivo tratado.

Juntos crecemos bien

avgust 
crop protection



OCTANO® SL

Ficha Técnica

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda hacer una sola aplicación en plantas con un peso entre 2.5- 3.0 kg/planta, alrededor de los 8 meses después de sembrada.

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

OCTANO® SL se puede aplicar por vía terrestre y en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas de cono hueco y presión constante para evitar que gotas muy pequeñas sean desplazadas y causen daño al cultivo o plantas no objetivo. Para preparar la mezcla de aplicación, efectuar una pre-dilución de la dosis de uso por hectárea, indicada en el cuadro de usos autorizados, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada del producto agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente.

Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen después.

Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: Piña: 2000 L/ha.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad y fitotoxicidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad. Para variedades nuevas se recomienda hacer pruebas de fitotoxicidad.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- "Respetar la franja de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre con relación a los cuerpos de agua".
- Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar.
- "En caso de derrame, recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin".
- "No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos".
- "Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre".

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 - 018000916012

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

"El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto".

Juntos crecemos bien

avgust 
crop protection



OCTANO[®] SL

Ficha Técnica

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO



V03-CO-14/02/2025

Juntos crecemos bien

avgust 
crop protection